

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MAMCORP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2013, a las 09h00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Pasaje Alonso Jerves No. 127 y Av. Orellana, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **MAMCORP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, con la asistencia del doctor Hugo Molina Alulema propietario de 61.600 participaciones y del ingeniero Mauricio Almeida Salazar, propietario de 61.600 participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de US \$ 123.200,00.

Preside la sesión el Presidente Titular, doctor Hugo Molina Alulema y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, ingeniero Mauricio Almeida Salazar.

Por estar presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El ingeniero Mauricio Almeida Salazar, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2012. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

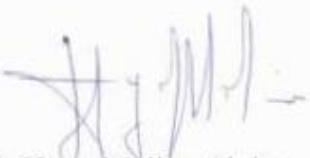
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US\$11,694.88

A reserva legal:	US\$ 584,74
A utilidades no distribuidas:	US\$ 11.694,88

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11h00.



Dr. Hugo Molina Alulema
Presidente
Socio



Ing. Mauricio Almeida Salazar
Gerente General– Secretario
Socio